



Montserrat Estruch Ferma [REDACTED]

---

**CONSULTA RESPECTO A RESOLUCION EXENTA D.S.C.N°1878**

---

**ANGELICA ALCANTAR BARRIOS** [REDACTED]

3 de diciembre de 2020, 10:00

Para: Montserrat Estruch Ferma [REDACTED]  
[REDACTED]Estimada Montserrat, [REDACTED]  
[REDACTED]

Le informo que la panadería denunciada sigue infringiendo las normas vigentes, al continuar los ruidos molestos y sobre todo, el hecho que la panadería denunciada no respeta horarios de funcionamiento, no permitiendo con ello, el debido descansando de los residentes colindantes a esta propiedad.

Asimismo, les solicitamos puedan oficiar a las entidades pertinentes para fiscalizar otras medidas y cumplimiento de normas, como lo son el Departamento de Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Talca y a Sanidad para que pueda establecerse y poner en conocimiento los horarios en que debiera funcionar esta panadería, es una de las formas de regularizar su actividad y enmarcarlo en determinadas horas, ya que junto con los ruidos molestos que emite es uno de los principales problemas.

Adjunto videos, a modo de reflejar la mala convivencia que tienen los residentes de la panadería denunciada con todos los vecinos del sector, provocando un ambiente hostil, de agresiones y de faltas a la moral.

Se adjuntan informes médicos de una las familias más afectadas por la panadería denunciada, no es menor el daño que han provocado, por el mismo hecho estoy [REDACTED].

Esperamos un informe favorable para esta parte, como medida de justicia frente a todo lo que están sufriendo los vecinos por los ruidos molestos y el funcionamiento de esta panadería sin regulación de horarios.

Le agradezco desde ya sus gestiones para ayudarnos, al oficiar a todos los organismos pertinentes para buscar apoyo legal y administrativo, frente a las faltas de cumplimiento de normativa legal provocadas por la denunciada.

Saludos cordiales.

[El texto citado está oculto]

---

**6 adjuntos**

-  **Baile en la calle.MOV**  
1981K
-  **Conflictiva bailando.MOV**  
4581K
-  **Intento de agresión a propiedad vecinal.MOV**  
4084K
-  **Discusión con vecinos.mp4**  
13797K
-  **Informes Psicológicos y Seguimientos María Barrios y Luis Alcántar Gómez.pdf**  
230K
-  **Informe Psicológico y Seguimiento Luis Alcántar Barrios.pdf**  
262K